

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I.- Notas al Estado de Situación Financiera**

**A) ACTIVO**

**➤ a.1) Fondos con afectación específica**

Al 30 de Junio de 2023, el Estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos

Descripción	Importe
Bancos /Tesorería	\$ 915,116.41
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 915,116.41</b>

**➤ a.2 ) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

Este rubro se integra por la cuenta de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo desagregado de la siguiente forma:

Descripción	Importe
Deudores Diversos	\$ 239,827.22
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 239,827.22</b>

**Nota: Todas las cuentas que se desagregaron anteriormente su vencimiento es mayor a 90 días.**

➤ a.3)Derechos a recibir bienes o servicios  
No aplica

➤ a.4)Inventarios  
No aplica

➤ a.5)Almacenes  
No aplica

➤ a.6)Inversiones Financieras, que considera los fideicomisos  
No aplica

➤ a.7)Inversiones Financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital  
No aplica.

➤ a.8 )Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

Bienes Muebles	\$ 4'830,439.47
Activos Intangibles	<u>28,748.69</u>
Suma	<u>\$4'859,188.16</u>

**La cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>IMPORTE</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		<b>\$4'276,802.63</b>
Muebles de Oficina y Estantería	26,197.00	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
Total de ejercicios anteriores	32,883.61	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración ejercicio anteriores	88,232.64	
Equipo de cómputo de ejercicios anteriores	30.00	
Mobiliario y equipo quirúrgico	12,419.00	
Mobiliario y equipo	1'811,539.87	
Otros equipos de computo	187,163.99	
Bienes artísticos culturales y científicos	2,650.50	
Otros equipos de mantenimiento y seguridad	20,438.00	
Otros mobiliarios y equipo de administración	891,941.89	
Equipo de computo	1'203,306.13	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		<b>77,183.50</b>
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 55,546.70	
Aparatos Deportivos	8,990.00	
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	12,646.80	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		<b>90,388.71</b>
Equipo Médico y de Laboratorio	90,388.71	
Vehículos y Equipo de Transporte		<b>312,399.00</b>
Automóviles y Equipo Terrestre	\$312,399.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta		<b>73,665.63</b>
<b>SUMA</b>		<b>\$4'830,439.47</b>

➤ **a.9) Activos Intangibles**

Por otra parte, el rubro de Activos Intangibles muestra la distribución en Software por la cantidad de \$ 28,748.69 (Veintiocho mil setecientos cuarenta y ocho pesos 69/100 m.n.); informando que no se ha aplicado ninguna tasa de amortización.

➤ **a.10) Estimaciones y Deterioros**

No aplica

➤ **a.11) Otros activos circulantes y no circulantes**

No aplica

**B) PASIVO**

➤ **b.1) Cuentas y Documentos por Pagar**

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman

Descripción	PARCIAL	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$274,771.11	\$274,771.11
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ -186,611.30	\$ -186,611.30
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$664,032.85	\$664,032.85
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 30,510.18	\$ 30,510.18
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 799,703.18</b>

**Nota: Todas las cuentas que se desagregaron anteriormente su vencimiento es mayor a 90 días.**

➤ **b.2 Fondo de bienes a terceros en administración**

No aplica

➤ **b.3 Pasivos diferidos y otros**

No aplica

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**A) INGRESOS DE GESTION**

De conformidad con lo establecido el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Ingresos y Otros Beneficios son aquellos provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

**De los rubros de ingresos de gestión**

En este primer agregado del Estado de Actividades se reporta la obtención de ingresos por un total de \$ 8'783,546.84 (Ocho Millones Setecientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Seis pesos 84/100 m.n.) presentando en el siguiente cuadro los rubros del CRI (Clasificador por Rubros de Ingresos) que conforman dicha cifra:

**a.1) Ingresos por venta de bienes y servicios**

Descripción	Importe
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 927,159.52
TOTAL	\$ 927,159.52

**a.2) Otros ingresos**

Descripción	Importe
Otros Ingresos	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

**a.3) subsidios y subvenciones**

Descripción	Importe
<b>subsidios y subvenciones</b>	\$ 7'856,387.32
TOTAL	\$ 7'856,387.32

A continuación se muestran de manera detallada los ingresos obtenidos del ejercicio fiscal 2023.

➤ **Ingresos por Venta de bienes y Servicios**

En este rubro se integra el ingreso propio recabado por tratamientos al paciente.

➤ **Subsidios y subvenciones**

El presupuesto Estatal asignado a dicha Institución.

**B) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

**b.1** Conforme a lo descrito en el Plan de Cuentas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), este apartado está representado por el importe de los gastos de funcionamiento los cuales se clasifican de la siguiente forma:

Descripción	Importe
Servicios Personales	\$ 7'336,722.02
Materiales y Suministro	581,408.19
Servicios Generales	418,618.72
Otros gastos y perdidas extraordinarias	0.00
TOTAL	\$ 8'336,748.93

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

➤ 1.-Modificación al patrimonio contribuido

Descripción	Importe
Hacienda pública / patrimonio neto al final del ejercicio anterior	\$ 0.00
Patrimonio neto ajustado del ejercicio	-
Variaciones de la cuenta pública / patrimonio	0.00
TOTAL	\$ 0.00

➤ 2. Procedencia de los recursos que modifican al patrimonio

Descripción	Importe
Resultado de ejercicio anterior	\$ 4'813,559.12
Resultado del ejercicio (ahorro/Desahorro)	-36,891.98
SUMA	\$ 4,776,667.14

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ **a.1 Análisis de saldos inicial y final en efectivo**

Con base en las cifras que refleja este Estado financiero se determina que durante el Ejercicio Fiscal 2023 se generó un aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo.

En las Actividades de Operación e Inversión, analizadas en conjunto, se aprecia que el origen de recursos es por un monto de \$8'783,546.84 (Ocho Millones Setecientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Seis Pesos 84/100 M.N.) respecto de las aplicaciones relativas a estos apartados.

Derivado a lo anterior se presentan los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, como sigue:

Descripción	2023	2022
Efectivo en Bancos-Dependencias	<u>\$915,116.41</u>	<u>\$1'035,413.21</u>
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X 0.00	X0.00
Depósitos de Fondos de terceros y otros	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
Total de Efectivo y Equivalentes	<u>\$ 923,412.67</u>	<u>\$1'038,913.21</u>



➤ **a.2 Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles**

En este punto se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas en el ejercicio fiscal 2023.

DESCRIPCION		PARCIAL	IMPORTE
<b>51500</b>	<b>EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</b>		\$ -
51503	EQUIPO DE COMPUTO	\$ -	
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ -	
<b>53000</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>		\$ -
53102	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
<b>56000</b>	<b>MAQUINARIA ,OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>		\$ -
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ -	
			<u>\$ -</u>

**A) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CONTABLES:**

- Valores (NO APLICA)
- Emisión de obligaciones (NO APLICA)
- Avales y garantías (NO APLICA)
- Juicios (NO APLICA)
- Contratos para la inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares (NO APLICA)
- Bienes concesionados o en comodato. (NO APLICA)

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

De acuerdo con el plan de cuentas implementado con este sistema SAACG.net y con lo que se dispone la normativa del CONAC se aplican dentro de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egreso

**Cuentas de Ingresos:**

En cumplimiento a lo estipulado por la ley de Contabilidad gubernamental, el registro de las etapas del ingreso lo aplica el sistema el cual se integran las etapas del ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado mismas aplicadas en este ejercicio 2023.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en esa cuenta pública presentada.

### **Cuentas de Egresos:**

En cumplimiento a lo estipulado el registro de las etapas del presupuesto refleja lo relativo al gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado ejercido y pagado, dichos movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en este ejercicio fiscal en dicha información de este organismo.

### **PRESUPUESTARIAS:**

Cuentas de ingresos:

<b>ESTIMADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>RECAUDADO</b>
\$16'943,103.44	\$16'943,103.44	\$8'783,546.84	\$8'783,546.84

Cuentas de egresos:

<b>APROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>COMPROMETIDO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>PAGADO</b>
\$16'943,103.44	16'943,103.44	\$8'336,748.93	\$8'336,748.93	\$8'336,748.93	\$8'336,748.93

- 1).-Valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercados e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros (NO APLICA)
- 2).-Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento (NO APLICA)
- 3).-Contratos firmados de construcciones por tipo de contrato (NO APLICA)

## **C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1.- Introducción**

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2023.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

## **2.- Panorama Económico y Financiero**

### **a).- Entorno Estatal**

Cabe señalar que el ITAEE es un indicador de coyuntura publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país, mismo que informa las variaciones que se obtuvieron en un trimestre con respecto al mismo periodo del año anterior, siendo conveniente subrayar que el ITAEE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, por lo que debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo.

## **3.- Autorización e Historia**

Marakame según la tradición huichol , se refiere a un vivo muerto, pues es el intermediario entre el mundo de los hombres y el de los espíritus, pero es también todo aquel hombre y mujer que está en la búsqueda del conocimiento. Los Huicholes están gobernados por una casta de chamanes, misteriosos brujos y guerreros que luchan épicas batallas en el terreno de lo sobrenatural para resolver los problemas mundanos o divinos, o simplemente para asumir el lugar del gobernador o Marakame, "el que sabe".

### **a).- Fecha de creación del ente**

Por decreto administrativo se crea el 25 de marzo del 2008 al Organismo Público Descentralizado denominado Marakame, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Con domicilio fiscal en carretera Presa Aguamilpa Kilometro 7 numero 10 Vistas de la Cantera Tepic, Nayarit, C.P. 63173.

**b).**- Principales cambios en su estructura.  
Sin Movimientos en su estructura.

#### **4.- Organización y Objeto Social**

**a).**- Objeto Social.

Se tiene por objeto proyectar, promover, coordinar, ejecutar y evaluar programas y acciones orientadas a la prevención y tratamiento de la farmacodependencia.

**b).**- Principal Actividad.

Servicios para la prevención y tratamientos residenciales a las personas con problemas adictivos.

**c).**- Ejercicio Fiscal.

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el periodo relativo es de un año calendario que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos del año 2023.

**d).**-Régimen Jurídico.

Marakame está representado por un titular denominado Director General, quien es nombrado por el Gobernador del Estado.

Los ordenamientos jurídicos que regulan y orientan las acciones que lleva a cabo Marakame para cumplir con su función de índole administrativa, son fundamentalmente los que se relacionan a continuación:

Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Trabajo
- Ley del I.S.R.
- Ley de INFONAVIT
- Ley del IMSS
- Norma Oficial Mexicana 028 (NOM-028SSA2-2009)
- Norma Oficial Mexicana 087-SEMANRNAT-SSA1-2002
- Norma Oficial Mexicana 168-SSA1-1998

Estatat:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nayarit
- Ley que crea el consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit
- Ley de Salud para el Estado de Nayarit
- Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano del Nayarit , Ejercicio 2023
- Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, Ejercicio 2023
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit
- Ley de Hacienda del Estado de Nayarit
- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado
- Código Fiscal del Estado de Nayarit
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit
- Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit.

**e).- Consideraciones Fiscales.**

El artículo 1º del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales, están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas.

Ante esto Marakame, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyente (RFC), quedando considerado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con la actividad denominada "Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias" y con las obligaciones que se desglosan a continuación:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados al salario.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

- Presentar la declaración informativa anual de subsidios para el empleo.
- 

**f).- Estructura organizacional básica.**

De Acuerdo a las disposiciones en vigor la organización del organismo Marakame está formado por la Junta de Gobierno, Dirección, Patronato y Comisario.

La junta de gobierno es el órgano, jerárquicamente superior en la estructura de Marakame y está integrado por; el Secretario General de Gobierno, el Fiscal General de Justicia del Estado; el Secretario de Salud; el Secretario de Planeación, el Director General de Marakame y por todos aquellos servidores públicos y personas que crea conveniente y en su caso designe el Gobernador del Estado.

**g).- Fideicomisos (NO APLICA)**

**5.- Bases de preparación de los Estados Financieros**

**a).-** Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**b).-** En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

**c).-** El registro de las operaciones y en la emisión de información financiera y presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.

**d).-** Normatividad supletoria (NO APLICA)

**e).-** Implementación de la base devengada (NO APLICA)

**6.- Políticas de Contabilidad significativas**

**a).-** Marakame ha estado cumpliendo con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad

gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con tal motivo, las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

Así mismo, otro de los objetivos centrales que se persigue consiste en que la contabilidad gubernamental permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considere las mejores prácticas contables.

En términos generales, en la Contabilidad se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad Gubernamental y otros documentos publicados a la fecha.

**b).**- Operaciones en el extranjero y de sus defectos en la información financiera gubernamental (NO APLICA)

**c).**- Método de valuación de la inversión en acciones en el sector paraestatal (NO APLICA)

**d).**- Sistema y método de valuación de inventarios., se lleva a cabo el método del inventario físico cada seis meses para verificar su estado.

**e).**-Beneficios a empleados (NO APLICA)

**f).**-Provisiones (NO APLICA)

**g).**-Reservas (NO APLICA)

**C.-Cambios** en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera (NO APLICA)

**i).**-Reclasificaciones (NO APLICA)

**j).**-Depuración y cancelación de saldos (NO APLICA)

**7.- Posición en moneda extranjera y protección por riesgo Cambiario.**

**a).**- Activos en moneda extranjera (NO APLICA)

**b).**-Pasivos en moneda extranjera (NO APLICA)

**C.-**Posición en moneda extranjera (NO APLICA)

**d).-**Tipo de cambio (NO APLICA)

**e).-**Equivalente en moneda nacional (NO APLICA)

### **8.- Reporte analítico del Activo**

**a).-**Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. (NO APLICA)

**b).-**Porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

(NO APLICA)

**C.-**Gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

(NO APLICA)

**d).-**Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

(NO APLICA)

**e).-**Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos

(NO APLICA)

**f).-**Bienes en garantías en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías.

(NO APLICA)

**g).-**Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

(NO APLICA)

**h).-**Administración de activos, planeación. (NO APLICA)

### **EXPLICACION ADICIONAL DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN EL ACTIVO:**

**a).-**Inversiones en valores. (NO APLICA)

**b).-**Patrimonio de organismos descentralizados.



- En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento de las cuentas del activo fijo durante el Ejercicio Fiscal 2023

Descripción	Saldo al 31-Dic-22	Movimientos		Saldo al 30-Junio-23
		Debe	Haber	
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>				
Total de ejercicios anteriores	\$ 32,883.61			\$ 32,883.61
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 26,197.00			\$ 26,197.00
equipo de computo de ejercicios anteriores	\$ 30.00			\$ 30.00
otro mobiliario y equipo de ejercicios anteriores	\$ 88,232.64			\$ 88,232.64
mobiliario y equipo medico y quirurgico	\$ 12,419.00			\$ 12,419.00
mobiliario y equipo	\$ 1,811,539.87			\$ 1,811,539.87
otros equipos de comunicación	\$ 187,163.99			\$ 187,163.99
bienes artisticos culturales y científicos	\$ 2,650.50			\$ 2,650.50
Otros equipos de mantenimiento y seguridad	\$ 20,438.00			\$ 20,438.00
Equipo de Computo de Tecnologías de la Inf	\$ 1,203,306.13			\$ 1,203,306.13
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 891,941.89			\$ 891,941.89
Suma:	\$ 4,276,802.63	\$ -	\$ -	\$ 4,276,802.63
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>				
Equipos y Aparatos Auditivos	\$ 55,546.70			\$ 55,546.70
Aparatos Deportivos	\$ 8,990.00			\$ 8,990.00
Otros Mobiliarios y Equipos Educacional y Re	\$ 12,646.80			\$ 12,646.80
Suma:	\$ 77,183.50		\$ -	\$ 77,183.50
<b>Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio</b>				
Equipo Medico y de Laboratorio	\$ 90,388.71			\$ 90,388.71
Suma:	\$ 90,388.71	\$ -	\$ -	\$ 90,388.71
<b>Equipo de Transporte</b>				
Automóviles y Equipo Terrestre	\$ 312,399.00			\$ 312,399.00
Suma:	\$ 312,399.00			\$ 312,399.00
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>				
Maquinaria, Equipo y Herramientas para Indu	\$ 57,699.27			\$ 57,699.27
Herramientas y Maquinas-Herramienta	\$ 4,771.35			\$ 4,771.35
Otros Equipos	\$ 8,298.01			\$ 8,298.01
equipos de comunicación	\$ 2,572.00			\$ 2,572.00
otros aparatos y otros instrumentos científico	\$ 325.00			\$ 325.00
Suma:	\$ 73,665.63	\$ -	\$ -	\$ 73,665.63
Total:	\$ 4,830,439.47	\$ -	\$ -	\$ 4,830,439.47
<b>Activos Intangibles</b>				
Software				
Software	\$ 28,748.69			\$ 28,748.69
Suma:	\$ 28,748.69		\$ -	\$ 28,748.69
Total:	\$ 28,748.69		\$ -	\$ 28,748.69
Gran Total:				\$ 4,859,188.16

## Bienes Muebles y Activos intangibles

No hubo compra de Bienes Muebles y Activos Intangibles en el periodo que se reporta y está conformado de la siguiente manera:

Adquisiciones realizadas en el periodo que se reporta		\$	.
Total:		\$	.

**C.-Inversiones** en empresas de participación mayoritaria (NO APLICA)

**d).-Inversiones** en empresas de participación minoritaria (NO APLICA)

### 9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

**a).-Ramo** o unidad administrativa que los reporta. (NO APLICA)

**b).-Lista** de los montos de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades. (NO APLICA).

## 10.- Reporte de la Recaudación

- a) Durante el Ejercicio Fiscal 2023 se recaudaron ingresos de gestión por un total de \$8'783,546.84 (**OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 84/100 M. N.**), con el comportamiento que se presenta en la tabla siguiente:

CONCEPTO	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL
SERVICIOS	\$ 417,674.12	\$ 509,485.40	\$0.00	\$0.00	\$ 927,159.52
ESTATAL	\$3'731,698.86	\$4'124,688.46	\$0.00	\$0.00	\$7'856,387.32
<b>TOTAL</b>	<b>\$4'149,372.98</b>	<b>\$4'634,173.86</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$8'783,546.84</b>

- b).-Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. (NO APLICA)

## 11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a).- Indicadores de la deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando como mínimo un periodo igual o menor a 5 años. (NO APLICA)
- b).-Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumentos financieros en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. (NO APLICA)

## 12.- Calificaciones otorgadas

El Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adiciones (CENADIC) y La Comisión Estatal contra las Adiciones, Reconoce, Certifica y Avala que cumple Marakame con los requisitos apegados a la Norma Oficial Mexicana 028 (NOM-028SSA2-2009).

## 13.- Proceso de Mejora

- a).-En el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017 se contempló el establecimiento de un Modelo de Gestión Pública y Transparencia con el objetivo específico de aplicar una reingeniería en la administración

pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos. Se contempló la actualización de los programas de tratamiento para los pacientes y sus familiares con el objetivo de brindar una atención digna y respetuosa a cada uno de los usuarios, de igual manera se implementó un calendario de capacitación para el personal el cual incluye actualización en las formas de intervención en ámbito de las adicciones y su prevención.

**b).-** Para el estudio, planeación, programación, ejecución, control, evaluación y despacho de los asuntos de su competencia, el Patronato contara con las siguientes unidades administrativas y demás servidores públicos que sean necesarios y que le sean autorizados acorde al presupuesto de egresos

#### **14.- Información por Segmentos**

NO APLICA

#### **15.- Eventos Posteriores al Cierre**


NO APLICA


#### **16.- Partes Relacionadas**

Se informa que al cierre del Ejercicio Fiscal 2023 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros**

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

  
**L.A. YAJAIRA GUADALUPE RODRIGUEZ CRUZ**  
**ENCARGADA DE RECURSOS FINANCIEROS**

  
**L.C. NONANTZIN ELIZABETH GONZALEZ HUERTA**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**